I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA

SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 21-2013
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a diecisiete (17) días del mes de Junio de 2013, siendo las 10:20 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 21 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en Calle Los Angeles s/n°.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Sergio Godoy Cuello**
-Sra. Concejala	**Doña Maritza Gallardo Carmona**
-Sr. Concejal	**Don Luis Araya Páez**
-Sr. Concejal	**Don Nicolás Gallardo Martínez**
-Sr. Concejal	**Don Patricio Monardes Rodríguez**
-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)

Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

TABLA:

1.- Saludos protocolares
2.-Atención a personas que asisten
2.1.- Srta. Patricia del Portillo, para solicitar Modificaciones Presupuestarias del Departamento de Salud.
2.2.-Sres. Marcelo Arias Araya y Alonso Pastén León, para presentar y solicitar apoyo en proyecto de Servicentro en la Comuna.
2.3.- Sr. Edmundo Quevedo, para solicitar apoyo en la obtención de denominación de origen y nacionalizar una planta medicinal chilena.
2.4.-Sr. Ignacio Cerda Medina, Director de SECPLAC, junto a Srta. Pamela Villarroel, Arquitecto, para presentar tomar Acuerdo del Honorable Concejo para Proyectos FRIL.
3.-Lectura Acta Anterior
4.- Correspondencias
5.- Cuenta de Comisiones Temáticas
6.-Principales Gestiones ó Actividades Municipales
7.- Puntos Varios

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la Comuna, Don César Orellana Orellana, saluda a los presentes y da por iniciada la Sesión.

2.- Atención a personas que asisten:

2.1.-Srta. Patricia del Portillo, Contadora del Departamento de Salud, acude al Honorable Concejo para solicitar Modificaciones Presupuestarias en el Área de Salud. La Srta. Del Portillo da las explicaciones de por qué se modificarán de Publicidad y Difusión, Personal a Contrata y Arriendos.

ACUERDO N° 139

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad, en votación a mano alzada, las siguientes Modificaciones Presupuestarias del Área de Salud:

Aumento y Disminución Ítem de Gastos:

Cuenta Contable	Denominación	Aumento M$	Disminución M$
215-35	Saldo Final de Caja		17.000
215-21-02	Personal a Contrata	10.700	
215-22-07	Publicidad y Difusión	1.300	
215-22-09	Arriendos	5.000	
	Totales Iguales M$	17.000	17.000

2.2.- Sres. Marcelo Arias Araya y Alonso Pastén León, acuden al Honorable Concejo Municipal para presentar y solicitar apoyo en proyecto de Servicentro y Bencinera en la Comuna.

El Sr. Arias solicita que el Municipio otorgue espacio físico en concesión para instalación de dicho Proyecto, proponiendo que el lugar sea el Sector de Vicuña Mackena Alto, donde actualmente existiría un Comodato para el funcionamiento de una Planta de güiro.

El Sr. Alcalde calificó de apresurada la visita al Concejo, ya que los Sres. Concejales necesitan tener más antecedentes para tomar una decisión.

El Sr. Arias explica que el Director de SECPLAC fue el que les señaló que asistieran al Concejo a requerir el apoyo, "nos dijo debíamos mandar una carta de solicitud y que él nos iba a acompañar al Concejo y no llegó", aclaró.

El Sr. Alcalde señala que el Director de SECPLAC debió haberle informado antes e invitó a los Sres. A la reunión de Comisión Social a realizarse en la tarde, donde justamente se tratarán el tema de la disponibilidad y destino de los terrenos municipales, "además tengo que tener certeza de cuáles son los terrenos municipales", agregó el Edil.

El Sr. Concejal Don Sergio Godoy comenta que "valoro la iniciativa porque es positiva para la Comuna, pero el Sr. Alcalde tiene la razón al señalar que debemos tener todos los antecedentes antes de tomar una decisión y ver además si el terreno que solicitan es apropiada para el proyecto que realizarán".

2.3.-Sr. Edmundo Quevedo, representante de la Sociedad Naturaleza y Fe Ltda. Acude al Honorable Concejo para solicitar tramitación de la denominación de origen y nacionalización de la planta medicinal denominada Coronilla de Fraile, cuyo origen se encuentra en la 3 y 4 Región.

El Sr. Quevedo realiza una presentación de su proyecto explicando cada uno de sus procesos y etapas, solicitando además un terreno municipal disponible ya sea en comodato arriendo, para poder instalarse.

El Sr. Alcalde señala que el tema será abordado por la Comisión de Salud junto al Asesor Jurídico, no obstante, valoró la iniciativa y reiteró el respaldo del Concejo Municipal.

2.4.- Sr. Director de SECPLAC, Ignacio Cerda, junto a arquitecta Srta. Pamela Villarroel, exponen y explican al Honorable Concejo 4 Proyectos FRIL que serán presentados al Gobierno Regional.

2.4.1.-Proyecto Sede Junta de Vecinos Vicuña Mackenna Bajo, por un monto de $78.128.340.

2.4.2.- Proyecto Construcción y Mejoramiento Plaza José Santos Ossa, por un valor de $77.675.890.

2.4.3.- Proyecto Camarines Estadio Las Eras, por un monto de $69.540.980.

2.4.4.-Proyecto Plaza Segura ubicada en Avenida Las Eras, cuyo monto aun no está establecido pues falta la cotización de los juegos infantiles, según indicó el Sr. Cerda.

El Sr. Alcalde comenta que "de esta manera se está cumpliendo con el compromiso de poner en conocimiento al Concejo de cada proyecto que se realice para que lo visen", así mismo indicó que "me comuniqué con el Sr. Alfonso Blanco en la Intendencia y me señaló que se priorizarán las Plazas Seguras, que son proyectos dirigidos a la recuperación de los espacios públicos.

Se comenta respecto a los proyectos y los Sres. Concejales Don Omar Monardes y Don Sergio Godoy, respecto a los Proyectos de Avenida Las Era sugieren una iluminación segura y pantallas acústicas por parte de FERRONOR.

Respecto a lo mismo, el Sr. Orellana informa que "estuve en Huasco con la gente de la CAP en una reunión por el problema en Maitencillo y me informaron que el cambio de andén se hará en Los Guindos, ya no en Las Eras y que además instalarán pantallas acústicas, por lo que gene de FERRONOR debe venir a conversar con nosotros".

En tanto, el Sr. Concejal Don Sergio Godoy consultó respecto a la posibilidad de un estacionamiento en el sector.

El Director de SECPLAC responde que se estudia la factibilidad de adquirir un terreno para hacer proyecto de un estacionamiento en el sector.

Asimismo, el Sr. Concejal Don Omar Monardes sugiere además contemplar un espacio familiar en Avenida Las Eras, donde las personas se reúnan, puedan hacer asados, etc.

ACUERDO N° 143

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad, los siguientes Proyectos FRIL presentados por el Director de SECPLAC:

-Junta de Vecinos Vicuña Mackena Bajo: $78.128.340

-Construcción y Mejoramiento Plaza José Santos Ossa: $77.675.890

-Proyecto Camarines Estadio Las Eras: $69.540.980

-Proyecto Plaza Segura, en Sector Las Eras

2.5.- Sra. Susana Ponce Sepúlveda, Asistente Social, presenta ante el Honorable Concejo listado de beneficiarios de la Beca Municipal "Juanita Contreras", para la aprobación de los Sres. Concejales.

La Asistente explica que son 30 los beneficiados, pero los recursos están contemplados para los primeros 20 de la lista.

El Sr. Alcalde señala que se tome conocimiento de esos 20 y una vez que se estudie la disponibilidad presupuestaria se otorgará los diez restantes.

La Sra. Ponce específica que los 20 cupos de beca significan un gasto de $6.000.000, y los 10 restantes ascienden a 3 millones de pesos más.

ACUERDO N° 144

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad, otorgar Beca Municipal Juanita Contreras a los siguientes alumnos de Enseñanza Superior:

Salving Muñoz Robles, Karla Olivares Rojas, Valeria Jara Bruna, Magaly Ávalos Seura, José Hernández Ortuya, Elizabeth Francke Briceño, Macarena Vega Salazar, Luis Zavala Zamarca, Katherine Correa Villarroel, Sebastián Vargas Cárdenas, Iceda Rivera Lorca, Ivette Páez León, Nataly Escobar Zamarca,Nicole Donoso Lemus, Genesis Ossandón Campusano, Francisca Callejas Pérez, Gabriela Espinoza Astudillo, Uber Gallardo Ávila, Lilian Escobar Zamarca, Claudia Godoy Aguilar.

3.- Lectura del Acta Anterior:

El Sr. Administrador Municipal Don Mario Silva, propone que actas cuya aprobación esté pendiente se haga en el próximo Consejo Ordinario. En tanto respecto a la entrega de las Actas a los Sres. Concejales, informó que se consensuó que éstas serán enviadas electrónicamente a más tardar al medio día del viernes previo el siguiente Consejo, y además será leída durante la Sesión para que sea aprobada u observada en el momento.

4.-Correspondencia: (la correspondencia recibida se adjunta como anexo n°2).

4.1.- Carta recibida del Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil "Los Grillitos", de fecha 13 de Junio de 2013, solicitando al Honorable Concejo aporte de tierra de hojas, con la finalidad de hacer un jardín en dependencias del Establecimiento.

Respecto a la petición, el Sr. Alcalde señala que en el Municipio hay sacos de tierra de hojas por lo que la carta la derivará a Operaciones.

4.2.-Carta recibida del Centro de Padres del Jardín Infantil Amancay, de fecha 13 de Junio de 2013, solicitando al Honorable Concejo aporte para realizar reparaciones de obras menores en el Establecimiento, ubicado en la Población Altiplano Sur.

Respecto a la solicitud, el Sr. Alcalde manifestó que existe un Convenio entre la JUNJI y el Municipio, mediante el cual se pueden hacer ese tipo de trabajos.

4.3.-Carta recibida del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Alejandro Noemi Huerta, de fecha 29 de Mayo de 2013, solicitando al Honorable Concejo aporte consistente en 150 trutos de pollo para realizar plato único familiar, con el objetivo de recaudar fondos para realizar reparaciones en la sala del 7° año B.

ACUERDO N° 140

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad, aporte al Centro de Padres y Apoderados Escuela Alejandro Noemí Huerta, consistente en 100 trutos de pollo, para realizar Plato Único Familiar, el cual se realizará el 28 de Junio, según detalla carta de solicitud adjunta en Anexo N° 2.

4.4.- Carta recibida del Centro de Padres "Jardín Infantil Abejitas", de fecha 11 de Junio de 2013, solicitando al Honorable Concejo aporte en premios para realizar bingo el 23 del presente mes, según carta de solicitud adjunta en Anexo N° 2.

El Sr. Concejal Don Luis Araya solicita la palabra y señala que "antes se ponían de acuerdo con la institución para comprar los premios para bingo, sugiero que se vuelva a hacer de esa forma porque los dirigentes de la Junta de Vecinos de Vicuña Mackenna Alto, por ejemplo, me señalaron que estaban descontentos con los premios que les entregaron, incluso piensan venir al Concejo para reclamar porque no coincide según ellos el valor que le donamos como Concejo con los vasos plásticos que les entregaron".

ACUERDO N° 141

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad, aporte al Centro de Padres "Jardín Infantil Abejitas", consistente en $50.000 en premios para realizar bingo, según se detalla en carta de solicitud adjunta en Anexo N° 2.

4.5.- Carta recibida del Centro de Madres Santa Rosa de Lima, de fecha Junio de 2013, solicitando al Honorable Concejo aporte consistente en una (01) torta para 40 personas y 40 trutos de pollo para celebrar aniversario n° 43.

ACUERDO N° 142

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad, aporte al Centro de Madres Santa Rosa de Lima consistente en una (01) torta para 40 personas y 40 trutos de pollo para celebrar aniversario n° 43, según carta de solicitud adjunta en Anexo N° 2.

5.- <u>Cuenta de Comisiones Temáticas:</u>

5.1.- Comisión de Vivienda: El Sr. Concejal Don Omar Monardes da cuenta de la reunión sostenida el día 14 de Junio donde fueron tratadas las problemáticas de los vecinos por la falta de subsidios habitacionales en la Comuna, señalando que quedan a la espera de la reunión con el Ministro.

5.2.-Comisión de Educación: El Sr. Concejal Don Sergio Cuello da cuenta de la reunión sostenida día 14 de Junio, donde participaron además de la Comisión el Jefe Daem, y en ella se habló de la generación de una carrera técnica en el Liceo Ramón Freire y se entregó información al Jefe DAEM acerca de las gestiones realizadas al respecto.

ACUERDO N° 145

El Honorable Concejo Municipal ha acordado fijar las siguientes Reuniones de Comisión:

Lunes 17.06.13: Comisión Social, 15:30 hrs., tema: terrenos municipales.

Martes 25.06.13: Comisión de Salud, 15:00 hrs., tema: mesa comunal prevención de Alcohol y Drogas y falta de horas médicas en el CESFAM.

6.-Puntos Varios:

El Sr. Concejal Don Luis Araya, informa acerca de conversaciones sostenidas con los parlamentarios Senador Baldo Prokurica y Diputado Giovanni Calderón, acerca de entrevista con el Sr. Ministro de Vivienda, para tratar el tema de los subsidios de la Comuna.

ACUERDO N° 147

El Honorable Concejo Municipal ha acordado por Unanimidad enviar carta al Sr. Ministro de Vivienda, Don Rodrigo Pérez Mackena, solicitando audiencia en Santiago para tratar tema de los subsidios habitacionales de la Comuna de Freirina. A esta reunión asistirían el Sr. Alcalde más tres representantes de los Comités Habitacionales, funcionarios municipales pertenecientes a la EGIS y la Comisión de Vivienda.

El Sr. Luis Araya, además, informó al Concejo acerca de carta de solicitud de materiales que está realizando un interno de la cárcel de Vallenar que es Freirinense. Consulta al Sr. Alcalde de qué manera se puede ayudar.

El Sr. Alcalde señala que son alrededor de 15 freirinenses los que están presos en Vallenar y que a él también han llegado cartas de solicitud, "por mi experiencia en el CORE sé que a través del Programa FOSIS es posible apoyarlos, propongo que se hagan las gestiones con el Director de Fosis y Gendarmería para ver de qué forma podemos brindar nuestro apoyo, podría la Comisión de Social visitarlos en primera instancia y hacer las consultas", señaló el Edil.

Sin otro tema a tratar, se levanta la sesión a las 14:25 hrs.

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CESAR ORELLANA ORELLANA
PRESIDENTE DE CONCEJO

Para Constancia firman Sres. Concejales:

SR. FRANCISCO CARVAJAL ZULETA **SR. SERGIO GODOY CUELLO**

SRA. MARITZA GALLARDO CARMONA **SR. LUIS ARAYA PAEZ**

SR. NICOLAS GALLARDO MARTINEZ **SR. PATRICIO MONARDES RODRIGUEZ**